

ADA LUZ BOHORQUEZ VASQUEZ
ABOGADA
adaborquez@yahoo.com

JUZGADO 22 DE FAMILIA

465
456

Señor:
JUEZ 22 DE FAMILIA.
Ciudad.

Jm.

07699 9558721 PM 1:23
JUZGADO 22 DE FAMILIA

REF: PROCESO DE SUCESION INTESTADA DEL CAUSANTE MARCO
FIDEL LOZANO VARGAS.

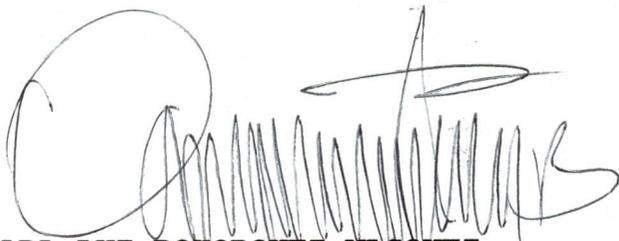
RAD. 2003-0472.

ADA LUZ BOHORQUEZ VASQUEZ, abogada en ejercicio, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando como ALBACEA dentro del proceso de la referencia, me permito presentar nuevamente las cuentas detallando, cada ingreso y egreso ocasionado dentro de mi administración, tal y como lo requirió el despacho en diligencia practicada de manera virtual el día 4 de septiembre del año en curso,

Lo anterior para que obre dentro del proceso de la referencia.

Anexo: 456 Folios

Atentamente,



ADA LUZ BOHORQUEZ VASQUEZ
C.C.No. 26.286.295 de Acandí Chocó
T.P.No. 104.617 CSJ.

CALLE 17 No. 8-93 OF.503
EDIFICIO LUMEN DE BOGOTA, D.C.
TEL. 5618446-311-2639436

AL DESPACHO
11 FEB 2021

LOS ANEXOS EN CARTA,
DOCUMENTOS, EN SECRETARÍA
SEGUN INDICACIÓN DE EL JUEZ.



República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

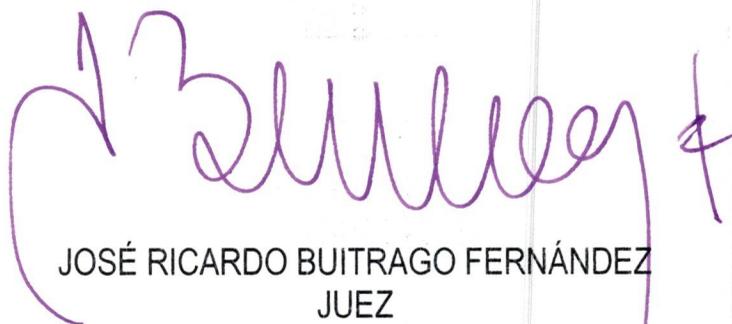
Bogotá, D. C. _____ - 9 MAR 2021

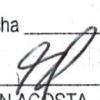
REF.- SUCESIÓN
No. 11001-31-10-022-2003-00472-00

INCIDENTE DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Del memorial con anexos (carpetas con 456 folios) radicado el 9 de febrero de 2021 por la albacea Ada Luz Bohórquez Vásquez, se corre traslado a los interesados por el término de diez (10) días, en virtud de lo establecido en el artículo 500 del C.G.P., numeral 2.

NOTIFÍQUESE


JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. 25 de fecha 10 MAR 2021

GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario